

CONVENCIÓN SOBRE LOS HUMEDALES (Ramsar, Irán, 1971)

**VII Taller de la Estrategia Regional de Conservación y Uso Sostenible de
Humedales Altoandinos**

**29 de septiembre al 1 de octubre de 2010
San José, Costa Rica**

INFORME



CONVENTION ON WETLANDS
CONVENTION SUR LES ZONES HUMIDES
CONVENCIÓN SOBRE LOS HUMEDALES
(Ramsar, Iran, 1971)



VII Taller de la Estrategia Regional de Conservación y Uso Sostenible de Humedales Altoandinos

**29 de septiembre al 1 de octubre de 2010
San José, Costa Rica**

INFORME

VII Taller de la Estrategia Regional de Conservación y Uso Sostenible de Humedales Altoandinos

29 de septiembre al 1 de octubre de 2010, San José, Costa Rica

Informe

Miércoles 29 de septiembre de 2010

Apertura y Bienvenida

La Reunión dio inicio con las palabras de la Sra. Guisselle Méndez Vega, **Directora Ejecutiva del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)** quien dio la bienvenida a los delegados así como a los miembros del grupo de contacto y agradeció la confianza depositada en Costa Rica y específicamente en el SINAC para la realización del evento. Además hizo énfasis en la nueva designación del Sitio Ramsar Humedal Maquenque en Costa Rica como muestra del compromiso de este país en la implementación de la Convención.

El Sr. Sergio Lasso como **representante de los Gobiernos parte de la Estrategia de Humedales Altoandinos** dio la bienvenida a los participantes, agradeció el esfuerzo realizado hasta el momento en la preparación del proyecto sobre valoración de servicios ambientales y el apoyo recibido de la Organización de Estados Americanos (OEA). En ese sentido exhortó a trabajar conjuntamente durante la reunión para consolidar el proyecto y de esta forma buscar la sostenibilidad de la estrategia.

Seguidamente la **Consejera Principal para las Américas**, Sra. María Rivera, agradeció al Gobierno de Costa Rica por la cordial acogida de la reunión, en especial al SINAC. Al mismo tiempo dio la bienvenida a los delegados de las Partes contratantes y los miembros del grupo de contacto a la VII reunión de la Estrategia de Humedales Altoandinos. También reconoció el esfuerzo de los gobiernos y las organizaciones en la implementación de los objetivos de la estrategia y la necesidad que ésta trascienda al 2015. La Consejera destacó la importancia de consolidar la estrategia a nivel regional y no limitarla al nivel nacional y enfatizó la necesidad de obtener el compromiso político de cada uno de los Estados. Así mismo recaló los muchos logros en el marco de la estrategia y también las actividades que aún quedan pendientes por desarrollar, por lo que exhortó a una activa participación durante la reunión.

Seguidamente, la Sra. Ana Lorena Guevara, **Viceministra de Medio Ambiente de Costa Rica** dio la bienvenida a los participantes y recaló que su presencia demuestra el apoyo político que el Gobierno de Costa Rica está dando a la estrategia. Destacó la importancia de conocer que las designaciones de Humedales de Importancia Internacional implican el uso racional de los recursos y no simplemente su conservación y la importancia de la participación de los diversos actores en los procesos de designación de los Sitios. También mencionó que Costa Rica se encuentra preparando la ampliación del Parque Nacional Los Quetzales que contiene el Sitio Ramsar Turberas de Talamanca en casi 20,000 hectáreas.

Posteriormente, la **Secretaría** hizo entrega de los certificados de designación del Humedal Maquenque como Sitio Ramsar No. 12 de Costa Rica con un área aproximada de 59,000 hectáreas. Además, se hizo un reconocimiento a las importantes extensiones del Salar de Tara y el Sistema Hidrológico Soncor del Salar de Atacama en Chile, lo que lleva a un aumento en el área de humedales Altoandinos que se consideran sub-representados en la región de las Américas.

Seguidamente el Sr. Marco Vinicio Araya como **Autoridad Administrativa Ramsar en Costa Rica** presentó la estructura institucional de la agencia implementadora de la Convención en Costa Rica, además de presentar algunos ejemplos de las actividades promovidas en el marco de la Convención.

El Sr. Oscar Sánchez del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (**FONAFIFO**) presentó la experiencia de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) en Costa Rica. Al respecto, la OEA indagó sobre la implementación de un esquema de PSA a otros ecosistemas como Áreas Marinas Protegidas por ser áreas que poseen gran valor pero no cuentan con medios y fondos para su conservación. El representante de FONAFIFO manifestó que el programa actual se encuentra inmerso en el ámbito forestal en virtud de la ley que lo rige. La delegación de **Costa Rica** acotó que se han realizado esfuerzos para implementar un esquema similar enfocado a humedales.

El delegado de la **OEA** consultó sobre la discrepancia sobre el mapa que maneja la FAO respecto a la cobertura forestal, ante lo cual el representante de FONAFIFO acotó que la discrepancia se debía principalmente a un problema de escala y la definición de bosque que se maneja en la creación del mapa de la FAO.

Chile consultó sobre la importancia de la empresa privada en la iniciativa y el involucramiento que ha tenido en el PSA. FONAFIFO respondió que el sector industrial al que se refiere está disminuyendo progresivamente.

Ecuador ofreció compartir su experiencia en cuanto a la definición jurídica de humedal que se utiliza en una iniciativa de incentivos por cuidado de humedales mediante la exoneración de impuestos en su país.

Avances en la Implementación de la Estrategia

La Secretaría, los representantes de las Partes Contratantes miembros de la Estrategia, así como las organizaciones del Grupo de Contacto realizaron presentaciones enfocadas en los avances, retos y fortalezas de la implementación de la Estrategia. Todas las presentaciones se entregaron en CD a los participantes y a continuación se hace referencia brevemente a cada una de ellas y a las preguntas o aclaraciones realizadas.

La **Secretaría** presentó un resumen de los avances en la implementación de la Estrategia y los compromisos acordados en la VI reunión en La Paz, Bolivia 2009. Entre estos destaca la Declaración de la Paz, la cual fortalece el apoyo político a la iniciativa y reconoce la

vulnerabilidad de los Humedales Altoandinos al cambio climático debido a su limitada capacidad de adaptación. Igualmente, informó sobre la solicitud de la Convención de Especies Migratorias (CMS) en formar parte del Grupo de Contacto de la Iniciativa, lo cual luego de realizadas las consultas a las Partes Contratantes de la Estrategia y en virtud de la no-objeción manifestada, la Secretaría informará a la CMS la aceptación como parte del Grupo de Contacto. Otros compromisos incluyen la preparación de un proyecto GEF de Valoración de Servicios Ambientales y darle continuidad al proyecto regional con la AECID.

CONDESAN mencionó como uno de los logros la realización del II Congreso Mundial de Páramos en el cual se realizó un evento liderado por Ecuador sobre la Estrategia.

Costa Rica acotó que el hecho que se puedan identificar actividades relacionados a la Estrategia en diferentes instituciones, constituye un logro de divulgación importante para la estrategia.

Presentaciones de los Puntos Focales

Argentina hizo referencia a las actividades realizadas en cada Sitio Ramsar Altoandino y a los avances en la implementación de la estrategia como el taller de capacitación para el Manejo Integrado de la Red de Humedales Altoandinos y Ecosistemas Asociados de Argentina, Bolivia, Chile y Perú en noviembre de 2009. Igualmente mencionó la solicitud de los manejadores del sitio Ramsar Parque Provincial El Tromen para organizar intercambio de experiencia en el trabajo con pobladores de zonas de Humedales. En este sentido, **Birdlife** y **CONDESAN** mencionaron sus actividades relacionadas al trabajo con las comunidades y el intercambio de grupos locales con miras a lograr un trabajo conjunto en el tema.

La Secretaría igualmente recalcó la importancia de terminar de consolidar la divulgación de la Estrategia en el ámbito nacional por lo cual preguntó a las Partes Contratantes si a su consideración la Estrategia ha logrado un nivel de divulgación satisfactorio. **Argentina** respondió que en su caso, si bien se han realizado varias reuniones con las provincias Andinas para difundir los alcances de la estrategia, no se ha obtenido de las mismas una respuesta adecuada, por lo cual se está preparando otra reunión de socialización.

CONDESAN preguntó sobre la inclusión de los territorios del Sur de Chile y Argentina en la Estrategia. Argentina contestó que en virtud de la visita de la Secretaría en el 2009, se considera que Tierra de Fuego sería parte de la Estrategia ya que pertenece a la provincia Altoandina.

BirdLife manifestó su interés en apoyar la divulgación de la Estrategia haciendo uso de su red de socios.

Costa Rica presentó las actividades y antecedentes en la implementación del plan de acción de la Estrategia Regional de Conservación en el Sitio Ramsar Turberas de Talamanca que conlleva la elaboración de la propuesta de ampliación de la FIR para el Sitio Ramsar con el apoyo técnico de Wetlands International (WI).

Chile presentó los avances en la implementación de la Estrategia y enfatizó en la ampliación del Salar de Tara y Sistema Hidrológico de Soncor de Atacama. Asimismo, comentó sobre el desarrollo del inventario nacional de humedales, el cual es un proyecto a tres años y al que se le dio inicio en el año 2010. Recalcó la necesidad de ampliar en el contexto de Humedales altoandinos para Chile a las regiones al sur de Atacama.

Ecuador hizo referencia al Plan de Desarrollo del Sitio La Mica y las actividades de los proyectos que vienen ejecutando en el marco de la estrategia.

Costa Rica y la Secretaría resaltaron y agradecieron la labor y el esfuerzo de Ecuador en la preparación y el envío de la documentación necesaria sobre la Estrategia al Comité Permanente de la Convención lo que ha hecho posible la obtención de fondos para las reuniones de la Estrategia.

Perú enfatizó su compromiso en la implementación de la Estrategia a través de la designación de un profesional encargado del seguimiento de las actividades, el fortalecimiento del grupo técnico de montañas y la promoción de la estrategia dentro de la agenda Ambiental Andina.

Costa Rica preguntó sobre la nueva formación del ministerio y dónde se ubica la Dirección de Áreas Protegidas y Vida Silvestre y Agricultura. **Perú** respondió que ahora es un órgano desconcentrado que recibe directrices del Ministerio de Ambiente.

CONDESAN solicitó conocer mayor información sobre el taller de homologación sobre humedales altoandinos, realizado ante lo cual **Perú** acordó compartir la información existente.

Biota hizo referencia a las diversas actividades encaminadas a la implementación de la estrategia, entre las que destacan el proyecto binacional (Perú-Bolivia) para la conservación del Lago Titicaca y la articulación con las convenciones de Biodiversidad, Especies Migratorias, Cambios Climáticos y CITES .

Argentina indagó sobre el área de designación del Lago Titicaca tanto en Bolivia como en Perú. Ante la pregunta, **la Secretaría** mencionó que el Lago Titicaca es Sitio Ramsar tanto en el lado boliviano como en el peruano y destacó que este tema de designaciones transfronterizas ha sido muy discutido por las partes contratantes en el marco de la Convención. En el contexto de la convención los mecanismos que tienen las partes para la designación de humedales transfronterizos son: i) que cada Parte Contratante designe su porción del humedal como fue el caso de la designación del Lago Titicaca o ii) se realice una designación conjunta en cuyo caso los dos países presentan una solicitud conjunta acompañada de una sola Ficha Informativa Ramsar (FIR) y un mapa de localización.

BirdLife presentó el Libro de las Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves (AICAs) de las Américas. La **OEA** resaltó que únicamente el 30% de las AICAs identificadas cuenta con algún tipo de protección, a lo que **BirdLife** manifestó que de allí la importancia de esta

información para usarla como instrumento para identificar las áreas que deben ser protegidas como lo hizo Colombia.

Biota indagó sobre la identificación de la AICAs en Bolivia y **BirdLife** acotó que el mapa fue depurado en el 2009.

UICN hizo referencia al estudio que adelantan sobre regiones hidrológicas. Igualmente enfatizó su interés y disponibilidad en crear sinergias con los países en los ámbitos asociados a la estrategia.

Wetlands International (WI) resaltó la importancia de la coordinación entre las diversas iniciativas existentes para no duplicar esfuerzos.

CONDESAN

Realizó su presentación enfocada a la posibilidad de sinergia desde CONDESAN al colectivo de la Estrategia de Humedales Altoandinos a través de la Alianza para las Montañas.

Biota sobre la participación de Bolivia en la retroalimentación de la Agenda Ambiental Andina, mencionó que la revisión dio como resultado la visualización de vacíos, incongruencias y la falta de un proceso de consulta con las diversas instancias ambientales, además se observó la premura con la que se quería aprobar, al respecto ya se han enviado los comentarios y se encuentran a la espera que el proceso continúe.

El **Grupo de Conservación Flamencos Altoandinos GCFA** reseñó los avances realizados durante el último año en la implementación de la Red de Humedales de Importancia para la conservación de Flamencos Altoandinos, como proyecto subregional (Argentina, Bolivia, Chile y Perú) de la Estrategia Regional.

Seguidamente, **la Secretaría** presentó las actividades programadas para el Día Mundial de los Humedales en el 2011 y la celebración del 40 aniversario de la Convención y exhortó a las partes a desarrollar acciones en torno a la celebración. Además, se dieron a conocer los planes que la Unidad de las Américas de Ramsar y los representantes regionales ante el Comité Permanente están promoviendo para la celebración del 40 aniversario en las Américas.

Costa Rica compartió su intención de lanzar un billete de Lotería Nacional y el desarrollo de un porta gafete en el marco de la celebración del 40 aniversario de la Convención.

Jueves 30 de septiembre de 2010

La **Consejera Principal** inició con la presentación del diseño de la página web para las Iniciativas Regionales dentro del portal de la Secretaría de la Convención y posteriormente se dio paso a CONDESAN para que presentara la propuesta de incluir una página de carácter técnico en el portal de Infoandina con la finalidad de llegar a un consenso sobre su uso. Esta labor se dio

como resultado del trabajo del comité de comunicación constituido por Ecuador, CONDESAN, la Secretaría, WI y CREHO.

La Secretaría resaltó que no se tienen dudas sobre la importancia del proyecto para la iniciativa y la necesidad de sacarlo adelante bajo el entendido que esta actividad será un esfuerzo liderado por CONDESAN. Además, recomendó contar con un plan de trabajo para esta actividad. **CONDESAN** respondió que ya existe una base técnica y tecnológica que está a la disposición de la iniciativa. Al respecto agregó que en un periodo de 15 días podrían presentar al grupo una hoja de ruta para comentarios.

La **OEA** destacó la importancia de incluir como insumos al proyecto, las bases de datos que cada una de las organizaciones posee así como IABIN.

Chile manifestó que la propuesta contiene dos partes, la primera referente a la comunicación entre los miembros del grupo de contacto, lo cual parece requiere menos insumos y es más a corto plazo. Por otro lado con respecto a la propuesta de incluir los inventarios, habría que revisar las diferencias entre los niveles de información que se poseen en los diversos países. Es importante identificar el nivel que existe en los países que forman parte del Estrategia regional. Además preguntó sobre la definición de los criterios para el ingreso de información y los deberes y derechos de cada usuario; por ejemplo habría que definir quienes podrán incorporar la información en el sistema dado la falta de tiempo de los presentes. Por otra parte, debe ser considerada en la página, no solo la flora y fauna, sino también la biodiversidad para así ampliar el ámbito de estudio e incidencia que tenemos sobre estos ecosistemas.

En esta misma línea **Ecuador** destacó la necesidad de tener recursos para levantar y homologar la información que se incorporará en la red técnica. Además mencionó la importancia de tener conexiones con los administradores de los Sitios Ramsar Altaandinos ya que ellos poseen información de primera mano sobre el manejo del área.

WI coincidió con Ecuador y manifestó la importancia de incluir el Servicio de Información de Sitios Ramsar (RSIS por sus siglas en inglés) que contiene la información sobre todos los Sitios Ramsar.

UICN destacó la necesidad de una fase de consulta más concreta con los miembros de la Estrategia y coincidió con Chile en la necesidad de separar entre la creación de un espacio virtual de comunicación y una base de datos.

CONDESAN agradeció los insumos y coincidió con la necesidad de tener la propuesta del proyecto a dos niveles: a nivel de comunicación enfocado al Grupo de Contacto para el intercambio de información con carácter técnico y un segundo nivel para complementar el inventario y el Sistema de Información Geográfico (SIG). El primero será a más corto plazo, mientras que el segundo implicaría un apoyo económico y compromisos entre las diversas instituciones para facilitar el intercambio y la armonización de la información.

La Secretaría resaltó la importancia de obtener los comentarios a la hoja de ruta que CONDESAN estará enviando en un término de 15 días y destacó la capacidad instalada que se tiene en WI respecto a la base datos de los Sitios.

Ecuador solicitó mantener el comité de Comunicación para continuar con el proceso de revisión de este proyecto.

Biota destacó que varios países se encuentran buscando el financiamiento para la elaboración de sus inventarios, por lo que es un buen momento para crear criterios comunes que faciliten la homologación de información.

Una vez concluidas todas las presentaciones **la Secretaría** presentó los antecedentes del proyecto sobre Valoración de Servicios Ambientales que se estará sometiendo al GEF para su financiación. Se destacó que en virtud de la experiencia anterior en someter proyectos al GEF, se acordó abordar algunos componentes de la estrategia a través de esta propuesta y otros a través de la búsqueda de financiación con el AECID y otras fuentes. Esta introducción dio paso a la presentación del proyecto en Valoración de Servicios Ambientales. También se hizo énfasis en la importancia de contar con el apoyo político de los países, el apoyo de las instituciones, la Secretaría y la OEA para facilitar la aprobación del proyecto.

Seguidamente, el **consultor-Ramsar** presentó el estado actual de la preparación del proyecto GEF y se respondieron a las interrogantes de cada uno de los países en cuanto a los montos y porcentajes de contrapartidas a solicitar al GEF.

Durante la sesión se presentó la opción de mantener la propuesta de aplicar a los fondos de STAR (Sistema de adjudicación transparentes de Recursos, por sus siglas en Inglés), tal y como fue acordada entre las Partes Contratantes y sobre la cual se iniciaron los procesos de consultas o modificar la propuesta a modo de aplicar adicionalmente a los fondos de Aguas Internacionales (IW), lo que traería un aumento de la contrapartida en especie. Al respecto, la Secretaría opinó que si el aplicar a nuevos fondos implicaría un nuevo y largo proceso de consulta, sugeriría mantener la propuesta original. Luego de discutir las diversas opciones, **Chile y Ecuador** manifestaron no tener inconvenientes con modificar la propuesta y aplicar a los fondos de aguas internacionales. Por su parte **Perú y Argentina** manifestaron que deberán realizar un proceso de consulta interno para presentar esta opción.

En cuanto a **Costa Rica** manifestó el tener comprometidos los fondos, por lo cual sería difícil apoyar la propuesta GEF con la adición de aguas internacionales. Respecto a las inquietudes de Argentina sobre incluir en el cálculo de los montos no sólo biodiversidad (la ventana por la cual se presenta el proyecto), sino también cambio climático, POP's y desertificación, se acordó que la Secretaría los abordará junto con el consultor de manera particular.

La Secretaría se comprometió a dar seguimiento a Bolivia, Colombia y Venezuela para informar lo discutido y los acuerdos sobre el tema.

Posteriormente, se sostuvo una comunicación con un funcionario del GEF al cual se le solicitó información referente al cronograma para la presentación de propuestas en el GEF, el monto de la contrapartida entre otros. Como conclusiones de esta comunicación se obtuvieron:

- La propuesta deberá estar lista y enviada para finales de marzo para que sea revisada y sometida al consejo que se reunirá en mayo de 2011.
- La propuesta debe ir alineada al plan nacional formulado por cada país ante el GEF.
- Es fundamental contar con las cartas de endoso de los países y con las expresiones de interés por parte de las organizaciones que conforman el grupo de contacto al momento que se someta el proyecto GEF.
- Los montos de contrapartida deben ser como mínimos 2:1, sin embargo se recomienda que sean lo más alto posible (3:1 o 5:1).

Seguidamente se acordó que a más tardar el 1 de noviembre la Partes Contratantes deberán informar a la Secretaría sobre las opciones de presentar el proyecto aplicando solo a biodiversidad o tanto a biodiversidad como aguas internacionales.

Posteriormente, las partes contratantes con el apoyo de las organizaciones del grupo de contacto, establecieron de manera preliminar las áreas de humedales en las cuales se aplicarán los diferentes componentes del proyecto. En este sentido se acordó que realizarán las consultas para definir Sitios definitivos e informarán a la Secretaría el 18 de octubre de 2010. Con esta información se completará el PIF y el PPG.

Respecto a las organizaciones que conforman el grupo de contacto, **la Secretaría** solicitó indicaran su disposición para ser partícipes de la propuesta. Igualmente, mencionó que durante la construcción de la propuesta se consideró que un aporte de 2 millones de USD como contrapartida por parte de las organizaciones miembros del grupo de contacto sería recomendable, pero se mencionó que cada una de las organizaciones deberá indicar el monto con el cual podría participar.

Al respecto, las instituciones presentes indicaron su interés en participar y la necesidad de conocer qué se entiende como aporte en especie y el tiempo en que se tiene contemplado para iniciar el proyecto para determinar qué se podría incluir como fondos de contrapartida. La Secretaría estará enviando los lineamientos para las contrapartidas a las organizaciones el 5 de octubre.

Sobre el tema de indicadores, en seguimiento a las inquietudes que surgieron en Bolivia, la Secretaría revisará el documento de indicadores trabajado en Iquique para medir los avances en la implementación de la Estrategia, con miras al establecimiento de un nuevo Plan de Acción 2012- 2017 o a seguir los tiempos de la Conferencia de las Partes (COP). El documento será enviado a todo el grupo de contacto por la Secretaría para los comentarios respectivos.

Conclusiones

1. Hubo consenso en la preparación de la página sobre la Estrategia en el portal de Infoandina para lo cual CONDESAN enviará la hoja de ruta para su desarrollo en un tiempo de 15 días.
2. La Secretaría enviará los lineamientos para identificar fondos de la contrapartida a las instituciones miembros del grupo de contacto el 5 de octubre de 2010.
3. Las complementaciones respecto a los Sitios de humedales para el PIF serán enviadas a la Secretaría el 15 de octubre de 2010 por parte de las Partes Contratantes.
4. Las Partes Contratantes realizarán la consulta sobre la inclusión del componente de aguas internacionales del proyecto GEF y estarán comunicando su decisión a la Secretaría el 1 de noviembre de 2010.
5. Las organizaciones miembros del grupo de contacto estarán enviando a la Secretaría su expresión de interés para apoyar la propuesta del proyecto GEF el 15 de noviembre de 2010 así como sus posibilidades de cofinanciación.
6. La próxima reunión de la Estrategia se realizará en Perú en el 2011.

La sesión concluyó con las palabras de agradecimiento de **Costa Rica** quien destacó el importante avance que la Iniciativa logró durante la reunión. **Ecuador, Chile y Perú** agradecieron al país anfitrión y a la Secretaría por la organización del evento.

Una vez concluida la reunión de la Iniciativa se llevó a cabo una reunión entre la Secretaría y los Puntos Focales para tratar temas de la Reforma Administrativa de la Secretaría.

VII Taller de la Estrategia Regional de Conservación y Uso Sostenible de Humedales Altoandinos

29 de septiembre al 1 de octubre de 2010, San José, Costa Rica

PUNTOS FOCALES

ARGENTINA

Sara Sverlij
Secretaría de Ambiente y Desarrollo
Sustentable
San Martín 451, oficina 264 (1004)
Buenos Aires, Argentina
Tel: +54 11 43488520
Fax: +54 11 43488300
ssverlij@ambiente.gob.ar

CHILE

Alejandra Carolina Figueroa Fernández
Coordinadora Conservación de Humedales
Comisión Nacional de Medio Ambiente
Teatinos 258; Código Postal: 8340434
Santiago de Chile
Tel: 56-2-2405610
Fax: 56-22411888 afigueroa@conama.cl

Jorge Roberto Retamal Valenzuela
Director Regional Antofagasta
Corporación Nacional Forestal
Avenida Argentina 2510
Antofagasta, Chile
Tel: (56-55) 383320-383332-383323
Fax: (56-55) 383334
jorge.retamal@conaf.cl

COSTA RICA

Guisselle Méndez Vega
Directora Ejecutiva
Sistema Nacional de Áreas de Conservación
(SINAC)
300 mts norte Edificio RACSA
Apartado Postal 10104-1000
San José, Costa Rica
Tel: (506) 2256-0917
Fax: (506) 2248 2424

Marco Vinicio Araya
Autoridad Administrativa Ramsar-SINAC
300 mts norte Edificio RACSA
Apartado Postal 10104-1000
San José, Costa Rica
Tel. +506-2838004 Ext 145, 151
Fax. +506-2837812
E-mail: marco.araya@sinac.go.cr

Jenny Asch
Sistema Nacional de Áreas de Conservación
(SINAC)
300 mts norte Edificio RACSA
Apartado Postal 10104-1000
San José, Costa Rica
Tel: (506) 2256-0917
E-mail: jenny.asch@sinac.go.cr

Luis Sanchez Arguedas
Gerente Región de Áreas Protegidas del
Área de Conservación Amistad Pacífico
Tel: (506) 8894-3877; (506) 2771-4836
luis.sanchea@sinac.go.cr

Jorge A. Gamboa Elizondo
Coordinador Nacional
Programa Nacional de Humedales-SINAC
Apartado Postal 11384-1000,
San José, Costa Rica
Tel. +506 2256 0917 ext 260 - 105 / +506
2522-6569
Fax. +506 2257 9722
jorge.gamboa@sinac.go.cr

ECUADOR

Sergio Vinicio Lasso Barreto
Punto Focal Técnico
Ministerio del Ambiente
Av. Madrid y Andalucía, edificio Ministerio
del Ambiente, 4° piso
Tel: 593 2 3987600, ext. 1418
slasso@ambiente.gob.ec

PERU

Miriam Mercedes Cerdán Quiliano
Directora General de Diversidad Biológica-
Punto Focal Ramsar
Av. Javier Prado Oeste 1440, San Isidro.
Tel: (511) 6116000 anexo 1340
Fax: (511) 6116000 anexo 1346
mcerdan@minam.gob.pe

GRUPO DE CONTACTO

BirdLife

Amiro José Pérez Leroux
Director Interino
Apartado postal 17-17-717

Tel: (593) 2277 059
amiro.perez-leroux@birdlife.org

IUCN

Ximena Buitron Cisneros
Oficial Senior de Biodiversidad
Oficina Regional para América del Sur
Calle Quiteño Libre E 15-12 y La Cumbre,
Sector Bellavista, Ecuador
Tel.: 593-2-2261075 Ext. 19 Fax: 593-2-
2261075 Ext. 99
Ximena.buitron@iucn.org

Wetlands International

Julio Montes de Oca
Coordinador Regional Programa Humedales
y Medios de Vida
Ciudad del Saber, Casa 131-A, Clayton,
Panamá
tel: 507-317-1242
fax: 507-317-0876
Julio.MontesDeOcaLugo@wetlands.org

CONDESAN

Miguel Adrian Cordero Velásquez
Asesor Legal en Políticas
CONDESAN
Camilo Destruge N24-633 y Francisco
Salazar, Quito, Ecuador
Tel: 593 22908443; fax: 593 22904598
miguelcordero@hotmail.com

Xiomara Izurieta Vásconez
Encargada Seguimiento EHHAA/CONDESAN
Corporación Ecopar A. P. 17-11-6706 Quito
– Ecuador
Tel.: (593) 02-2440-328, 2456-985; fax:
(593) 02-2440-328
xizurieta@gmail.com

Grupo de Conservación de Flamencos

Altoandinos

Patricia Marconi
Secretaría Pro-Tempore
Grupo de Conservación Flamencos
Altoandinos – GCFA
Caseros 121. Salta (4400), Argentina
Tel: 54 387 4971024
huaico1709@gmail.com

OBSERVADORES INTERNACIONALES

BIOTA-Bolivia

Omar Rocha Olivio
La Paz
Tel/Fax: 591(2) 79556315
omarocho15@yahoo.com

OEA

Richard Huber
Chief, Biodiversity and Lands Section
Departamento de Desarrollo Sostenible
Organización de Estados Americanos (OEA)
1889 F St. N.W. Washington, D.C. 20006
Tel: 202-458-3227
rhuber@oas.org

Rodrigo Martínez
Consultant - Environmental Economist
Organización de Estados Americanos
1524 8th Street , NW Washington DC,
Tel: 202 631 7337; Fax: 202 458 3560
martinezrodrigo1@gmail.com

OBSERVADORES NACIONALES

Efraín Peña
SECJA
Zona Franca Alajuela
Tel: (506) 2432-5318
epena@secja.com.mx

Viviana Valverde
SINAC
viviana.valverde@sinac.go.cr

Kattya Vega
Despacho de la Vice-ministra
MINAET
vicemi@minaet.go.cr
Arsenio Agüero
Parque Nacional los Quetzales-SINAC
arsenagu_a@yahoo.es

Juan Bravo
Fundación para la Gestión Ambiental
Participativa
1350-99 San Sebastián jbravo@uma.ac.cr

Ricardo Arias
Prensa- MINAET
rarias@minaet.go.cr

Leslie Josephs
Reuters
Tel: (506) 8386-3761
lesliejosephs@gmail.com

SECRETARIA DE RAMSAR

María Rivera
Consejera Principal para las Américas
rivera@ramsar.org

Sofía Méndez
Asistente para las Américas
americas@ramsar.org

Mila Llorens
Consultor para las Américas
mila.llorens@gmail.com

Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971)
VII Taller de la Estrategia de Conservación y Uso Sostenible de Humedales Altoandinos

San José, Costa Rica 29 de Septiembre-1 de Octubre de 2010

Programa

MARTES- 28.09.10

Llegada de los participantes

MIÉRCOLES – 29.09.10

08:30-9:00 **Inscripción de los participantes**

9:00-9:30 **Apertura y bienvenida**

Sra. Maria Rivera

Consejera Principal para las Américas, Secretaria de la Convención Ramsar

Representante de los Gobiernos parte de la Estrategia

MBA Guisselle Méndez Vega

Directora Ejecutiva Sistema Nacional de Áreas de Conservación

MSc. Ana Lorena Guevarra

Viceministra de Medio Ambiente de Costa Rica

9:30-9:45 Reconocimiento especial a los países que han avanzado en la declaratoria o extensión de Sitios Ramsar (Costa Rica, Chile).

9:45-10:15 La Convención Ramsar en Costa Rica. *Sr. Marco Vinicio Araya*

10:15-10:30 Video Estrategia de Humedales Altoandinos

10:30-10:45 Pausa Café

10:45-11:30 Aportes Hídricos Humedales de Altura Talamanca Costa Rica

MSc. Jorge Fallas. Asesor Proyecto Unidades Ecológicas Minaet-SINAC-AECID

11:30-12:15 Programa Pago de Servicios Ambientales y Territorios Indígenas: Beneficios y Oportunidades. Óscar Sánchez Chávez - Funcionario Fondo Nacional de Financiamiento Forestal.

12:30-2:00 Receso Almuerzo

- 2:00-2:20 40 Aniversario de la Convención de Ramsar y Revisión del estado actual de implementación de la Estrategia por parte de la Secretaría. *Maria Rivera, Consejera para las Américas*
- 2:20-3:30 Revisión del estado actual de implementación de la Estrategia por parte de los puntos focales, OIA y redes técnicas *(10 minutos por participante)*
- 3:30-3:45 Pausa Café
- 3:45-4:45 Continuación Revisión del estado actual de implementación de la Estrategia por parte de los puntos focales, OIA y redes técnicas *(10 minutos por participante)*.
- 4:45-5:15 Presentación del diseño de la iniciativa regional en la página web de Ramsar. *Secretaria de Ramsar*
- 5:15-6:45 Propuesta de diseño de información de la iniciativa en Infoandina. *Condesan*
- 7:00 Cena

JUEVES – 30.09.09

- | | |
|-------------|--|
| 8:30-9:30 | Estado Actual proyecto GEF en valoración de Servicios Ambientales. <i>Secretaria de Ramsar-OEA</i> |
| 9:30-10:30 | Grupos de trabajo en Proyecto GEF y PPG |
| 10:30-10:45 | Receso Café |
| 10:45-11:30 | Continuación trabajo en Proyecto GEF y PPG |
| 11:30-12:30 | Presentación síntesis de los grupos para el proyecto |
| 12:30-2:00 | Receso Almuerzo |
| 2:00-3:30 | Indicadores de seguimiento para la implementación de la Estrategia |
| 3:30-3:45 | Receso Café |
| 3:45-4:45 | Discusión Celebración 40 Aniversario |
| 4:45-5:15 | Conclusiones y pasos a seguir, cierre de la reunión |
| 5:15-6:30 | Reunión Puntos Focales (Tema: Reforma Administrativa de la Secretaria de Ramsar) |

VIERNES – 01.10.10

6:00 am-6:30 pm Salida de Campo al Sitio Ramsar Turberas de Tamanca, Sector Parque Nacional Los Quetzales, Cerro de la Muerte.

SABADO – 02.10.10

Regreso de los participantes

Archivo Fotográfico



